

Editorial

Competencias en Investigación



Se hace preciso puntualizar que todo profesional está obligado a asumir el compromiso de desarrollar un pensamiento crítico basado en el cuestionamiento y la indagación del conocimiento que aplica en su área de acción, frente a las dudas que genera el resolver los problemas propios de cada profesión. Por esto es esencial crear en el currículo académico un espacio para que el estudiante apropie los fundamentos de la

investigación pura y la aplicada. El solo hecho que el desarrollo de competencias sea tema predominante del debate sobre la calidad de la educación superior e investigación en el país, amerita una profunda reflexión. Esta es la tarea fundamental que abordamos.

La formación por competencias en las casas de estudios superiores deviene en una responsabilidad ineludible e impostergable. Esta resulta todavía más inmensa y compleja en el área de las ciencias de la salud, donde la matrícula universitaria ha excedido lo deseable y la formación de calidad de los profesionales se ha puesto en cuestionamiento. Desde ese punto de vista, conviene coincidir en que el desarrollo de competencias en investigación aparece como una obvia y necesaria faceta profesional, con los sólidos fundamentos epistemológicos y pedagógicos para servir a la sociedad.

Las competencias implican la capacidad de identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información, en este caso científica, con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el “desarrollo humano”, según lo señala el Informe de la Unesco. Lo anterior sugiere un desarrollo humano holístico, in-

tegral, centrado en el enfoque por competencias, es decir, en la interrelación en la que confluyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores que una persona puede desarrollar y fortalecer a lo largo de su vida profesional, de manera temprana si es posible. En suma, desarrollar las competencias necesarias para un profesional comprometido socialmente.

En lo que corresponde a investigación, resulta interesante desarrollar un proceso donde el estudiante aprenda, por ejemplo, habilidades para escribir un artículo científico que reúna los requisitos básicos para ser publicado. Ello implica, sin duda, un conocimiento y una práctica de los fundamentos de la metodología de la investigación básica y aplicada. Significa desarrollar un espíritu crítico y escéptico para que la búsqueda de la verdad científica corresponda a los intereses colectivos. El profesional debe ser un producto de su sociedad y servir a ella con base al conocimiento y crítica de su realidad social, política, cultural y económica. Solo entonces la demanda social será satisfecha.

El desarrollo de las habilidades de investigación fortalece el auto aprendizaje del profesional, de manera que esa actitud autodidacta le permita seguir superándose en lo personal de manera continua. Al mismo tiempo, la actividad científica y el estilo de vida como personas de ciencia, promueve un comportamiento responsable en la solución de los problemas de la sociedad. En la medida que las semillas del desarrollo de las competencias genéricas y específicas de cada profesión hayan caído en terreno fértil, se puede esperar frutos no solo abundantes, sino promisorios para el desarrollo del país.

Dr. Div. Pr. Eun Shil Chung
**MAGNIFICO RECTOR
DE LA UCEBOL**

2014

AÑO DE LA INVESTIGACION